

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Sagar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

ALUMBRAR O DESLUMBRAR: LA IMPLANTACION DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN EL MADRID DE FINES DEL SIGLO XIX

Por JULIO SIMÓ RUESCAS

A fines de 1878 una noticia haría bajar las acciones de las compañías de gas de Londres y París: Edison había descubierto un sistema para sustituir el alumbrado por gas por la luz eléctrica. La difusión de esta noticia exageradamente optimista por el inventor norteamericano, hábil propagandista siempre de sus descubrimientos, revela una de las características de la historia de la luz eléctrica en sus comienzos, esto es, su relación con algunas de las especulaciones financieras más notables de la época. Como sintetizaría con acierto *La Gaceta Industrial*, en estos primeros ensayos, tan espectaculares como prematuros, el objeto no era tanto alumbrar como deslumbrar, lo cual no es precisamente lo mismo. A estas características no serían ajenas las primeras instalaciones eléctricas realizadas en Madrid.

Por otra parte, en el proceso de implantación de la industria eléctrica en Madrid podríamos distinguir dos etapas claramente diferenciadas. Una primera que podríamos fechar en los años 1878-1889 correspondería a la realización de las primeras tentativas de establecer un alumbrado público y privado por medio de la electricidad, todavía con marcadas deficiencias técnicas. Una segunda etapa se extendería entre los años 1889-1906 y en ella se iniciaría la extensión general de una red de tendido eléctrico bajo el dominio del capital extranjero.

Un nuevo sector capitalista

El desarrollo de la industria madrileña a lo largo del siglo XIX se vio frenado por la acumulación de una serie de factores que conformaban la especificidad del capitalismo madrileño. Entre éstos se puede citar la carestía de los transportes, la poca cualificación de la mano de obra y la posición dominante ejercida por una burguesía especuladora cuya principal fuente de beneficios la obtenía

canalizando sus propios recursos y los de la pequeña y mediana burguesía hacia sectores no productivos¹. A estos factores se podía añadir además la inexistencia de una energía barata que hiciera posible la competitividad de los productos elaborados en las fábricas madrileñas.

Efectivamente, el carbón era importado de Inglaterra a precios abusivos, elevados además por los derechos de puertas impuestos por el Municipio. Mientras tanto el gas se vendía en Madrid a 43,75 céntimos el metro cúbico, lo que hacía ruinoso su aplicación en gran escala. Esta última circunstancia provocaría el boicot a la Compañía del Gas decidido a principios de mayo de 1886 por el Círculo de la Unión Mercantil con objeto de obligar a aquélla a bajar los precios².

De esta manera, las posibilidades que abría el desarrollo de la electricidad a una industria que, con la atención puesta en el rápido crecimiento demográfico de Madrid a lo largo del siglo XIX, se orientaba fundamentalmente hacia la producción de bienes de consumo, parecían amplias. Surgió así en los años 90 un grupo empresarial en torno a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, en el que destacaban personas como el Marqués de Camarines o el inspector de Telégrafos José Batlle, que intentó aprovechar las posibilidades que la electricidad ofrecía. Sin embargo, la iniciativa correspondería en esta primera etapa del desarrollo de la electricidad al capital extranjero que con la creación en 1889 de la Compañía General Madrileña de Electricidad y la Compañía Inglesa de Electricidad, de capital mayoritariamente alemán e inglés respectivamente, logró controlar el mercado madrileño de electricidad.

Por otro lado, la construcción de fábricas de producción de electricidad, hasta tanto no se pudo considerar resuelto el problema de su transporte a largas distancias que hiciera posible su instalación en los barrios extremos, contaba con la oposición de una burguesía especuladora para la que el establecimiento de industrias en las cercanías de sus inmuebles suponía un perjuicio en cuanto podía afectar negativamente a la revalorización del suelo. Este era el sentido de la reclamación realizada en octubre de 1883 por un grupo de propietarios de fincas urbanas de las inmediaciones de la Plaza de la Lealtad con motivo de la instalación en las cercanías de una fábrica propiedad de la Sociedad Matritense de Electricidad, instalación que podía frustrar las expectativas de beneficios con que se había edificado un barrio «elegante, lujoso y aristocrático»³ o la de un vecino, propietario de la casa inmediata al Teatro de la Comedia, que denunciaba en 1888 la instalación eléctrica que acababa de realizarse en dicho teatro⁴.

¹ BAHAMONDE MAGRO, ANGEL, y TORO MÉRIDA, JULIÁN, *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, 1978, pág. 34.

² *La Gaceta Industrial*, 10 de mayo de 1888.

³ A.V.S. 6-441-65. Es abreviatura de Archivo de la Villa de Madrid, sección de Secretaría. En adelante se citará por la abreviatura.

⁴ *La Gaceta Industrial*, 25 de mayo de 1888.

Límites al consumo. Nivel de vida y privilegios

En 1902 había instaladas en Madrid cerca de un millón de lámparas de incandescencia que, junto a los 639 arcos voltaicos y los 6.305 CV. de fuerza, suponían un consumo medio diario de 32.578 Kw/h ⁵. Estos datos nos indican que en esa fecha la electricidad ya había sustituido al gas en un cierto número de hogares madrileños. No parece probable, sin embargo, que hubiera llegado a las viviendas populares si tenemos en cuenta sobre todo la relación precios-salarios. El jornal medio de un obrero sin cualificar en el Madrid fin de siglo oscilaba entre las 3 y 3,50 pesetas, llegando en raras ocasiones más allá. Todavía en 1915, cuando los efectos de la inflación generada por el movimiento especulativo provocado por la neutralidad española en la I Guerra Mundial ya se dejaban sentir, los salarios de los trabajadores empleados en los establecimientos de gas y electricidad madrileños eran los siguientes ⁶:

	Núm. de entidades	Núm. obreros	Salarios (ptas.)
Fábricas de Gas	1	1.500	3
Fábricas de aparatos alumbrado	5	31	3,50
Fábricas de contadores.....	2	61	3,50
Electricistas (instalación)	133	612	4
Electricistas (taller mec.)	6	65	4
Fábricas de fluido eléct.	23	466	3,50
Galvanoplastia (talleres)	6	20	4
Pararrayos	5	—	3,50
Teléfonos	2	351	3,25
Telegrafía sin hilos	1	8	4

Según el esquema que sobre los gastos diarios de una familia compuesta por tres personas presentó en 1885 un obrero encuadernador a la Comisión de Reformas Sociales ⁷, podemos comprobar que el máximo diario que podía dedicar al capítulo de luz era de 10 céntimos.

Teniendo en cuenta los datos suministrados por la Sociedad de Electricidad

⁵ *Estadística oficial de la industria eléctrica en España*, citado en Compañía Hidroeléctrica del Salto de Villora, *Resumen de los datos económicos de la construcción y explotación de dicho salto*, Madrid, 1903.

⁶ Ministerio de Fomento. Consejo Provincial de Fomento de Madrid, *Memoria de los trabajos realizados durante el año 1915*, Madrid, 1916.

⁷ MORAL RUIZ, CARMEN DEL, *La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja*, Madrid, 1974, pág. 73.

de Chamberí respecto al consumo medio de los abonados de sus dos centrales (Chamberí y Salamanca), en el último año del siglo pasado observamos que el consumo medio por abonado y mes fue en la primera de ellas de 13,78 ptas. y de 20,15 en la segunda ⁸. Incluso en el primer caso vemos cómo está muy lejos de las tres pesetas mensuales que podía gastar una familia obrera para iluminar su vivienda.

A esto habría que añadir los gastos de instalación que oscilaban entre las 0,75 y las 25 ptas. en el caso de que los cables conductores de la electricidad pasaran por la puerta del domicilio del posible abonado, lo que no ocurría siempre en un momento en que el tendido de la red estaba en sus inicios y no existía una planificación para su extensión por los diferentes barrios de Madrid. Evidentemente, pocos ciudadanos podían permitirse el lujo del Duque de Montellano, para quien la Compañía General Madrileña de Electricidad canalizó la calle y glorieta del Cisne y la calle de Fortuny con objeto de iluminar su palacio situado en el número 6 de esta última calle ⁹.

El monopolio del gas y el Ayuntamiento de Madrid

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas resultó beneficiaria desde 1849 hasta 1917 de un contrato con el Ayuntamiento que le concedía la exclusiva de la fabricación y venta del gas y el monopolio del alumbrado público de Madrid. Esta misma Compañía se había visto favorecida además con la cesión, el 29 de mayo de 1846, de un terreno de «cinco fanegas, ocho celemines y diez y seis estadales de cabida» situado a la izquierda de la Puerta de Toledo, terreno de propiedad municipal y que, no obstante la cesión, seguiría perteneciendo a Madrid ¹⁰.

Desde 1856 la Compañía del Gas pasó a ser propiedad del Crédito Mobiliario que junto a los ferrocarriles del Norte de España, encargados del transporte de carbón a Madrid, pertenecía a los banqueros franceses Pereire, con lo que el control ejercido por este grupo sobre el abastecimiento de energía se hacía patente.

El Ayuntamiento de Madrid, como responsable de la situación de monopolio que mantenía la Compañía del Gas, era atacado con frecuencia por los impulsores del desarrollo de la industria eléctrica desde que en los últimos años del siglo

⁸ Sociedad de Electricidad de Chamberí, *Memoria correspondiente al ejercicio de 1899*, Madrid, 1900.

⁹ A.V.S. 15-256-17.

¹⁰ *Informe relativo al vigente contrato con la Compañía Madrileña del Alumbrado y Calefacción por Gas*, elaborado por el letrado consistorial don Gregorio Campuzano, Madrid, 1910 (A.V.S. 16-473-5).

XIX se consideraba que ésta había adquirido el grado de desarrollo técnico suficiente como para competir con el gas en el alumbrado público. Así, en 1894, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid opinaba sobre la solicitud de prórroga del contrato solicitada por la Compañía del Gas que «no debía ni aun siquiera pensarse en someter a las futuras generaciones a una servidumbre insoportable, poniendo una barrera infranqueable a todo progreso» ¹¹. El contrato, sin embargo, sería renovado y diez años después el Presidente de la Sociedad de Electricidad del Mediodía declaraba que «desde que empezó a establecerse en esta Corte el alumbrado eléctrico, las decisiones del Consejo han opuesto toda clase de trabas y obstáculos para su implantación y desarrollo» ¹².

No era solamente la situación de monopolio de la Compañía del Gas lo que suponía un motivo de irritación para los representantes de las compañías de electricidad, sino que estimaban que esta situación se veía agravada por un trato diferente en materia fiscal. Efectivamente, debido a los privilegios derivados del contrato de alumbrado de Madrid, la Compañía del Gas abonaba en concepto de ocupación del subsuelo un canon anual de 10.000 ptas., mientras que por el mismo concepto pagaban las diferentes compañías de electricidad existentes en Madrid cerca de 300.000 ptas. Para el director de la Fábrica de Electricidad de Buenavista «esta irritante desigualdad en la tributación por un mismo concepto y por un mismo servicio, no puede conducir más que a dispensar un favoritismo desmesurado a una poderosa compañía extranjera y a producir la ruina de la industria eléctrica española» ¹³.

Primeros ensayos: Proyectos y realidades

La primera instalación de alumbrado eléctrico que tuvieron ocasión de ver los madrileños fue la realizada en la Puerta del Sol con motivo de las fiestas reales con las que se celebró el matrimonio del rey Alfonso XII con la Infanta Mercedes el 23 de enero de 1878. Consistía esta instalación en seis lámparas a las que suministraba el fluido una máquina situada en los sótanos del Ministerio de la Gobernación. La precipitación con que fue realizada la instalación provocó algunas irregularidades y deficiencias en su funcionamiento e hizo que su coste resultara extraordinariamente alto, desprestigiando más que impulsando el desarrollo del alumbrado eléctrico.

Tendrían que pasar cuatro años hasta que se realizaran nuevos ensayos en Madrid, ensayos que tuvieron lugar entre los meses de mayo y junio de 1882 en

¹¹ Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, *Memoria presentada por la Junta Directiva a la Asamblea General el día 28 de febrero de 1895*, Madrid, 1895.

¹² A.V.S. 15-259-70.

¹³ A.V.S. 15-259-58.

tres puntos casi simultáneamente: la calle de Alcalá, el Ministerio de la Guerra y los Jardines del Buen Retiro.

Tampoco estos nuevos ensayos fueron valorados positivamente pues su magnitud se consideraba inapropiada para el grado de desarrollo que hasta entonces había adquirido la luz eléctrica. En concreto, la instalación de la calle de Alcalá, que inicialmente iluminaba el tramo comprendido entre el cruce con la de Sevilla y la Plaza de la Independencia, sufrió continuas variaciones «en vista del clamoreo general sobre la falta de luz»¹⁴.

La conclusión que se seguía de la realización de estos ensayos era que, si como parecía seguro, la luz eléctrica no se podía considerar todavía adecuada para sustituir al gas en el alumbrado público, la insistencia en que fuese ésta la aplicación más frecuente de los ensayos llevados a cabo no se podía explicar más que como medio de servir a especulaciones financieras ya que el impacto que producían las instalaciones de alumbrado público eléctrico era un poderoso medio para captar capital. Así la Compañía Brush «que es la que ha llevado más lejos ese abuso»¹⁵, contaba con un elevado número de sociedades filiales que sumaban un capital de una importancia notable, sin que hubiera repartido dividendo alguno a sus accionistas.

Tras la realización de estos ensayos, la Sociedad Matritense de Electricidad, fundada a principios de 1883, se encargaría de llevar a cabo la mayor parte de las instalaciones eléctricas realizadas en Madrid en la década de los 80.

Uno de sus proyectos más ambiciosos consistió en la canalización y tendido de cables por las calles de Alcalá, Sevilla, Príncipe, Carretas, Espoz y Mina y otros puntos¹⁶, para lo que solicitaría autorización el 9 de agosto de 1883, provocando la protesta de la Compañía del Gas. También en el verano de 1883 se encargaría la SME de la instalación del alumbrado de temporada en el Salón del Prado, que contaba por primera vez con luces eléctricas, colocando veinte lámparas que estaban encendidas hasta la una de la madrugada.

Sin embargo, las instalaciones realizadas por esta compañía serían muy limitadas y a finales de los años 80 el alumbrado eléctrico era considerado todavía como alumbrado de lujo con motivo de fiestas y celebraciones o con objeto de atraer la atención del público sobre un local que se presentaba con esta importante novedad técnica.

El primer impulso legal que recibió el alumbrado eléctrico fue el reglamento publicado el 31 de marzo de 1888 que hacía obligatoria su instalación en los teatros, marcando un plazo de seis meses para que estuvieran hechas las insta-

¹⁴ *La Gaceta Industrial*, 10 de junio de 1882.

¹⁵ *La Gaceta Industrial*, 10 de agosto de 1882.

¹⁶ A.V.S. 6-443-36.

laciones ¹⁷. No obstante, la perentoriedad del plazo establecido por el reglamento y la circunstancia de no estar constituida en Madrid todavía ninguna compañía con capacidad suficiente para abastecer a esta nueva demanda, obligó a que los teatros tuvieran poco menos que improvisar su alumbrado eléctrico. Las consecuencias de esta improvisación no se hicieron esperar y en el Teatro de la Comedia, poco después de inaugurar su alumbrado eléctrico, el espectáculo tuvo que ser suspendido por dos veces en ocho días debido a la extinción de la luz, incidente que el diario conservador *La Epoca* atribuía a «las acciones de una mano criminal para desacreditar el alumbrado eléctrico».

Pese a todo, este primer impulso importante del alumbrado eléctrico serviría para que un año después se establecieran en Madrid dos poderosas compañías extranjeras.

La extensión de la red

La primera en solicitar autorización para instalar una fábrica de producción de energía eléctrica en la calle del Empecinado con vuelta a la de Ramírez de Prado, en el madrileño barrio de Delicias, fue The Electricity Supply Company for Spain Ltd., conocida comúnmente como Compañía Inglesa de Electricidad. Inmediatamente, la Compañía General Madrileña de Electricidad, de capital mayoritariamente alemán y con participación del Crédito Mobiliario francés, solicitaba la correspondiente licencia para levantar una fábrica en la calle de Manzanares, en el lugar llamado Huerta de Juan Duque en las cercanías del Puente de Segovia.

Estas dos compañías, que pronto se fusionaron adoptando el nombre de la segunda, alcanzarían un rápido desarrollo en el que tendrían una importancia notable las instalaciones realizadas con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América, que le supondrían la captación de un cliente de la importancia del Ayuntamiento de Madrid y le sirvieron como medio de propaganda al darle la oportunidad de ofrecer a la vista del público un alumbrado de excepción en un momento en que, al contrario que en los primeros ensayos, el desarrollo técnico de la electricidad permitía ya confiar en su aplicación al alumbrado y posibilitaría que su instalación en las viviendas llegase a ser considerada como síntoma de prestigio social.

El predominio del capital extranjero no impediría en los últimos años del siglo XIX el surgimiento de pequeñas compañías cuyo radio de acción se limitaba generalmente a un barrio. Así, en 1893, la Fábrica de Electricidad del Norte, dirigida por el Marqués de Camarines, obtenía licencia para tender cables aéreos

¹⁷ *La Gaceta Industrial*, 10 de abril de 1888.

por diversas calles de los barrios de Pozas y Argüelles desde su central de la calle Martín de los Heros, y a principios de 1895 José Batlle, director de la Fábrica de Electricidad de Chamberí, situada en la calle de Luchana, iniciaba el tendido de cables subterráneos desde dicha central ¹⁸. Posteriormente se levantarían nuevas fábricas de electricidad. Tres de ellas (Salamanca, Espuñes y Buenavista) en el barrio de Salamanca. Se trataba en este caso y en los dos citados anteriormente de aprovechar el incremento de población registrado sobre todo en las zonas del Ensanche debido, bien al traslado de su residencia de las distintas capas de la burguesía madrileña, bien al asentamiento en ellas de la emigración reciente.

Se iniciaba así un periodo de minifundismo y reparto de zonas de influencia en la industria eléctrica madrileña que, unido a la inexistencia de un plan municipal de extensión de la red, originaría un caos en el tendido de cables de manera que, mientras amplias zonas de Madrid se encontraban desabastecidas, por el subsuelo de algunas calles se agolpaban peligrosamente los cables de varias compañías, haciéndolas intransitables por las muchas zanjas que la colocación y reparación de los conductores exigía abrir.

Las crecientes necesidades de capital y la aparición de dos poderosos grupos financieros (Urquijo y Vizcaya) en el panorama de la industria eléctrica acabarían con este periodo a finales de la primera década del siglo XX y darían paso a otro caracterizado por un elevado grado de concentración en el que las relaciones entre el poder político y las empresas de electricidad aceleraban ese proceso y añadían un nuevo factor a la configuración del bloque dominante: el control de los recursos energéticos, cuya progresiva centralización no sería ajena a la concentración del poder en una época en que la realización de grandes obras públicas, y en concreto la inauguración de pantanos, se convirtió en uno de los símbolos frecuentes de la dominación política.

¹⁸ SÁNCHEZ TRASANCOS, ANTONIO, *Historia de la industria en Madrid*, Madrid, 1972.